

**AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A  
SERIE XXIII  
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 15 DE JUNIO DE 2011**

*En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 28 de mayo de 2009 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie XXIII verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 9 de junio de 2009, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie XXIII otorgada el día 10 de junio de 2009, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:*

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos Serie A</b>
1. Intereses Brutos por Bono entre el 15 de junio de 2010 (incluido) y el 15 de junio 2011 (excluido):	<b>4.750,00 euros</b>
2. Intereses Netos por Bono entre el 15 de junio de 2010 (incluido) y el 15 de junio 2011(excluido):	<b>3.847,50 euros</b>
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	<b>0,00 euros</b>

Madrid, a 15 de junio de 2011